



Excmo. Ayuntamiento  
UTRERA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	ABB/mrl	37	2016
EXPEDIENTE: SG/ABB/mrl/37/2016			
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 26/08/2016.-			

## CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

### Resolución nº 37/2016.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 9 de febrero de 2016.

### RESUELVO:

**Primero.-** Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 26 de Agosto de 2016, a las 8:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

**Punto 1º.-** (Expte. 409/2016).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de Agosto de 2.016.

**Punto 2º.-** (Expte. 410/2016).- Propuesta del Alcalde-Presidente Accidental, relativa a “Expte. 27/2016, cuenta justificativa del pago a justificar concedido por Resolución de Alcaldía de fecha 15/06/2016 a Doña Ana María Cerrillo Jiménez, (Delegación del Área de Hacienda Pública y Transparencia), por importe de 1.400,00 euros, en concepto de *gastos locomoción del personal para asistir a Feria IFEMA de Madrid el 16 de junio*”. Aprobación.

**Punto 3º.-** (Expte. 411/2016).- Propuesta del Alcalde-Presidente Accidental, relativa a “Expte. 30/2016, cuenta justificativa del pago a justificar concedido por Resolución de Alcaldía de fecha 06/07/2016 a Doña Ana María Cerrillo Jiménez, (Delegación del Área de Hacienda Pública y Transparencia), por importe de 800,00 euros, en concepto de *gastos locomoción por miembros del Equipo de Gobierno para asistir a la Feria IFEMA de Madrid el 16 de junio*”. Aprobación.

**Punto 4º.-** (Expte. 412/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado Accidental del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2016-00533, por importe de 93.362,82 Euros”. Aprobación.

Código Seguro de verificación:Uk5bJ01pr/26C82qu/rVUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE	FECHA	25/08/2016
ID. FIRMA	10.1.90.214 Uk5bJ01pr/26C82qu/rVUA==	PÁGINA	1/2



Uk5bJ01pr/26C82qu/rVUA==

**Punto 5º.-** (Expte. 413/2016).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado Accidental del Área de Hacienda Pública y Transparencia, relativa a “Relación justificativa de gastos número 2016-00534, por importe de 107.744,66 Euros”. Aprobación.

**Punto 6º.-** (Expte. 414/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para la contratación laboral de un total de 5 personas con la categoría profesional de Peón para un periodo de 12 días de duración, Programa de Fomento de Empleo Agrario 2015”. Aprobación.

**Punto 7º.-** (Expte. 415/2016).- Propuesta de la Teniente de Alcalde del Área de Recursos Humanos y Desarrollo Estratégico, relativa a “Excepcionalidad para la contratación laboral temporal de personal de limpieza para un periodo de tres meses.”. Aprobación.

**Punto 8º.-** (Expte. 416/2016).- Propuesta del Alcalde-Presidente Accidental, relativa a “Inicio de expediente para la contratación de consultoría previa a la nueva licitación del Servicio de Autobús Urbano de la Ciudad de Utrera (Sevilla)”. Aprobación.

**Punto 9º.-** (Expte. 417/2016).- Asuntos Urgentes.

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente Accidental, Don Francisco Campanario Calvente**, ante mí el **Secretario General Accidental, Don Antonio Bocanegra Bohórquez**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación:Uk5bJ01pr/26C82qu/rVUA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE	FECHA	25/08/2016
ID. FIRMA	10.1.90.214 Uk5bJ01pr/26C82qu/rVUA==	PÁGINA	2/2



Uk5bJ01pr/26C82qu/rVUA==